

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



Proyecto de Plan de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos

Presenta:

Dra. Miriam Reyes Tovar

2022-2026

Septiembre de 2022



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

INDICE DE CONTENIDO

1. Presentación	1
2. Primer Apartado. Propuesta de Desarrollo	3
a. Diagnóstico del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos al Interior de la División de Ciencias Sociales y Administrativas	3
b. Diagnóstico de las necesidades de la región de impacto del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos	10
3. Segundo Apartado. Propuesta de Ejecución del Plan de Desarrollo	12
4. Estrategias a realizar y Acciones concretas para ejecutar	17
5. Compromisos Institucionales	23
6. Consideraciones Finales	24
7. Referencias	26



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Profesores adscritos al Departamento	3
Tabla 2. Reconocimientos de los Profesores	4
Tabla 3. Participación de los Profesores en Cuerpos Académicos	5
Tabla 4. Participación docente en programas académicos	6
Tabla 5. Porcentaje de meta alcanzado por el Departamento en el Eje de Rumbo Académico	14
Tabla 6. Porcentaje de meta alcanzado por el Departamento en el Eje de Cohesión Institucional	15



PRESENTACIÓN

Plasmar una idea sobre el desarrollo de un equipo de trabajo que permita **consolidar** la ejecución de estrategias comunes, transversales y multifactoriales acorde con las necesidades institucionales, regionales y de alto impacto social, nos obliga a crear una propuesta de Plan de Desarrollo y Ejecución que trascienda la visión del quehacer educativo y valore las condiciones que han transformado nuestros entornos y permita transformar y mejorar las condiciones de vida de las personas y de sus comunidades en un equilibrio social, ambiental, económico y cultural.

En este sentido, el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, en su conformación como equipo de trabajo que ha buscado el fortalecimiento académico e impacto en la trascendencia social, ambiental, económica, política y cultural de nuestro espacio local, regional, nacional e internacional, ha desarrollado acciones dirigidas hacia el abordaje de problemas interdisciplinarios y desde distintas perspectivas, lo que ha permitido crear campos críticos de abordaje en investigación, docencia y transferencia de conocimiento, a fin de establecer posibles soluciones a los problemas que atañen a nuestra sociedad.

De tal forma, y con base en los problemas que nos ha tocado sobrellevar en los últimos años, donde la pandemia por SARS-COVID 19 replanteo nuestra incidencia como sociedad ante el cambio climático, los procesos demográficos, la expansión y sobresaturación de ciudades, las movilidades a lo largo y ancho de nuestros territorios, y particularmente, las brechas sociales de tipo económico, geográficas, ambientales, de género, entre otras que se incrementaron, se diseña este Plan de Desarrollo, cuyo **sustento** de fondo se encuentra en las palabras pronunciadas por el Rector General de la Universidad de Guanajuato, el Dr. Luis Felipe Guerrero Agripino, en su discurso inaugural de la Unidad Universitaria de Silao el 8 de agosto del 2022, al mencionar que,



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

“uno de los compromisos que tiene la Universidad es fijar la mirada en la realidad por más dura que sea, es fijar la mirada no sólo para ubicar objetos de estudio, sino para corresponsabilizarnos y hacer todo aquello que esté en nuestro alcance para cambiar esa realidad”

Ante lo anterior, este Plan de Desarrollo del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, tiene como **objetivo**, mirar las distintas realidades en las que nos encontramos en nuestro contexto que es el corredor industrial del Estado de Guanajuato, y poder transformar esa realidad. Para lo cual, se retoman el PLADI 2021-2030 de la Universidad de Guanajuato, el Proyecto de Desarrollo para el Campus Celaya-Salvatierra 2020-2024 de la Dra. Graciela Ma. de la Luz Ruíz Aguilar, Rectora del Campus; así como el Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 del Campus Celaya-Salvatierra y de la División de Ciencias Sociales y Administrativa.

Aunado a lo anterior, este Plan de Desarrollo y Ejecución, considera los esfuerzos, iniciativas y trabajos, que hasta la fecha, han sido realizados por parte de los profesores que integran el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos para el cumplimiento de las metas PLADI de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; así como del Campus Celaya-Salvatierra. Razón por la cual, los profesores que integramos el Departamento de Estudios Culturales y Demográficos, debemos **consolidar un Proyecto de Desarrollo incluyente y participativo** que permita dar vida a la misión de la Universidad de Guanajuato, a través de “procurar la formación integral de las personas, la búsqueda de la verdad para la construcción de una sociedad libre, justa, democrática, equitativa, con sentido humanista y conciencia social”.

En relación a lo anterior, el presente documento ha sido diseñado en 2 secciones, la primera referida a la Propuesta de Desarrollo del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos en la cual se circunscribe el diagnóstico del Departamento al



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

interior de la División de Ciencias Sociales y Administrativas; y al exterior para destacar los retos que deben ser abordados por el Departamento a través de un trabajo colaborativo. Lo anterior, da el sustento para la segunda parte, en la cual se establece la Propuesta de Ejecución de los ejes de acción del Departamento a fin de buscar su trascendencia y consolidación.

Primer Apartado

PROPUESTA DE DESARROLLO

Con base en la Normatividad de la Universidad de Guanajuato, se precisa en el Artículo 13 de la Ley Orgánica, que “los Departamentos son las entidades académicas básicas para la realización de las funciones esenciales de la Universidad. Se conformarán por profesores integrados con base en la afinidad de intereses disciplinares o temáticos” (Ley Orgánica, 2018:24). Entendiendo como funciones esenciales, “el desarrollo de la educación, la investigación y la extensión, en el entendido que la vinculación con el entorno se da de manera transversal a todas las funciones en beneficio de la sociedad” (Ley Orgánica, 2018:3)

Con base en lo anterior, los Departamentos son un campo angular y de vital importancia al ser ellos, en coordinación con la División y las Coordinaciones de los Programas Educativos, los promotores y organizadores de las actividades de los profesores. De tal manera, y como parte esencial del quehacer universitario de los miembros que integramos el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, al interior de la División la pertinencia del Departamento ha sido la siguiente:

a) Diagnóstico del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos al Interior de la División de Ciencias Sociales y Administrativas

Una de las grandes fortalezas que posee el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, es su conformación multidisciplinar y de trabajo transversal.



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Los 10 integrantes de este departamento, son profesores de carrera de tiempo completo 40 horas (ver tabla 1).

**Tabla 1. Profesores adscritos al
Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos**

Nombre del Profesor(a)	Nivel máximo de estudios
Saúl Manuel Albor Guzmán	Doctorado en Derecho
Eduardo Fernández Guzmán	Doctorado en Historia
Perla Shiomara del Carpio Ovando	Doctorado en Psicología Social
Gloria Amparo Miranda Zambrano	Doctorado en Desarrollo Rural
Héctor Daniel Vega Macías	Doctorado en Sociología
Mario Jesús Aguilar Camacho	Doctorado en Derecho
Roberto Godínez López	Doctorado en Administración
Luis Enrique Ferro Vidal	Doctorado en Antropología
Alberto Valdés Cobos	Doctorado en Sociología Rural
Miriam Reyes Tovar	Doctorado en Geografía

Fuente: Elaboración propia con base en información compilada al interior del Departamento

Con base en el Reglamento Académico, “los Departamentos son las instancias que conducen, con criterio de pertinencia y factibilidad, la investigación, aunado a que los programas de investigación deberán estar estrechamente relacionados con los programas educativos” (2018:9). Al interior del Departamento los profesores en su quehacer científico han sido distinguidos por el Sistema Nacional de Investigadores y cuentan, además, con el Perfil PRODEP de la Secretaría de Educación Pública.

**Tabla 2. Reconocimientos de los Profesores adscritos al
Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos**

Nombre del Profesor(a)	Sistema Nacional de Investigadores	Perfil PRODEP
Saúl Manuel Albor Guzmán	Nivel 1	Perfil Deseable Vigente
Eduardo Fernández Guzmán	Nivel 1	Perfil Deseable Vigente
Perla Shiomara del Carpio Ovando	Nivel 1	Perfil Deseable Vigente

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Gloria Amparo Miranda Zambrano		Perfil Deseable Vigente
Héctor Daniel Vega Macías	Nivel 1	Perfil Deseable Vigente
Mario Jesús Aguilar Camacho		Perfil Deseable Vigente
Roberto Godínez López	Nivel 1	Perfil Deseable Vigente
Luis Enrique Ferro Vidal	Nivel 1	Perfil Deseable Vigente
Alberto Valdés Cobos	Nivel 1	
Miriam Reyes Tovar	Nivel 1	Perfil Deseable Vigente

Fuente: Elaboración propia con base en la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

Tanto los reconocimientos otorgados por el Sistema Nacional de Investigadores y el Perfil Deseable, han permitido que los profesores en lo individual y colectivo, fortalezcan sus líneas de investigación, mismas que se han podido enmarcar en su participación al interior de los Cuerpos Académicos que se establecen por afinidad temática o disciplinaria. En este sentido, es importante retomar el objetivo que tienen los Cuerpos Académicos al interior de las Instituciones de Educación Superior, el cual se basa en generar prácticas docentes de calidad que impacten en las líneas de generación y aplicación del conocimiento mediante la formación de recursos humanos y de vida colegiada. Con base en lo anterior, en el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, los profesores participan en los Cuerpos Académicos referidos a continuación:

Tabla 3. Participación de los Profesores adscritos al Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos en Cuerpos Académicos

Cuerpo Académico	Categoría	Profesores integrantes del Departamento
UGTO-CA-173 Grupos Vulnerables y Políticos para el Desarrollo	Consolidado	Perla Shiomara del Carpio Ovando Eduardo Fernández Guzmán



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

		Héctor Daniel Vega Macías (Responsable)
UGTO-CA-195 Bioeconomía y Biodesarrollo en las Organizaciones y Políticas Públicas	En consolidación	Saúl Manuel Albor Guzmán Miriam Reyes Tovar Mario Jesús Aguilar Camacho (Responsable)
UGTO-CA-216 Emprendimiento, Innovación y Gestión Empresarial en Entornos Sustentables	En formación	Roberto Godínez López (Responsable)
UGTO-CA-187 Turismo, Gestión y Desarrollo (Campus Guanajuato)	Consolidado	Luis Enrique Ferro Vidal
UGTO-CA-145 Estrategias Empresariales y Competitividad (Campus Guanajuato)	En consolidación	Gloria Amparo Miranda Zambrano

Fuente: Elaboración propia con base en la Dirección de Apoyo a la Investigación y al Posgrado

Aunado a lo anterior y retomando la relación que debe existir entre los campos de investigación y la docencia, los profesores del Departamento, cumplen sus funciones como docentes, impartiendo sus horas frente a grupo en los programas educativos adscritos a la División de Ciencias Sociales y Administrativas, siendo los siguientes programas:

Tabla 4. Participación docente en programas académicos de la DCSA por parte de los profesores del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos

Nombre del Profesor	Programa de Licenciatura	Programa de Posgrado
Eduardo Fernández Guzmán	Mercadotecnia Administración Administración Financiera	Maestría en Estudios Sociales y Culturales
Perla Shiomara del Carpio Ovando	Mercadotecnia Administración de Negocios (no escolarizada)	Maestría en Estudios Sociales y Culturales Maestría en Estudios Empresariales

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Gloria Amparo Miranda Zambrano	Contador Público	Maestría en Estudios Sociales y Culturales
Héctor Daniel Vega Macías	Mercadotecnia Administración Financiera	Maestría en Estudios Sociales y Culturales Maestría en Estudios Empresariales
Mario Jesús Aguilar Camacho	Contador Público Mercadotecnia	Maestría en Estudios Sociales y Culturales
Roberto Godínez López	Administración	Maestría en Estudios Sociales y Culturales
Luis Enrique Ferro Vidal	Administración Financiera Mercadotecnia Administración de Negocios (no escolarizada)	Maestría en Estudios Sociales y Culturales
Miriam Reyes Tovar	Mercadotecnia Administración Financiera Administración Administración de Negocios (no escolarizada)	Maestría en Estudios Sociales y Culturales Doctorado en Economía Social Solidaria
Saúl Manuel Albor Guzmán	Mercadotecnia Administración Financiera Administración de Negocios (no escolarizada)	Maestría en Estudios Sociales y Culturales Doctorado en Economía Social Solidaria
Alberto Valdés Cobos	Contador Público Administración Financiera Administración	

Fuente: Elaboración propia con base en información de Control Escolar

En este sentido y retomando el Eje Articulador del Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato (2021), el cual está centrado en la Formación Integral de las personas en una comunidad que aprende, a fin de resaltar los atributos de Identidad UG, se han creado acciones que permitan abordar los 6 puntos que conforman dicho proceso de Identidad, a través de la **Docencia, la Vinculación y Extensión**.

1) Responsabilidad Social

- Evento de Divulgación “La cultura y la pandemia. Sociedad en Riesgo”



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

- Evento Académico “Gobernabilidad municipal. Algunas reflexiones sobre los caminos y desafíos de los gobiernos locales” (Colegio de Michoacán, Universidad Latina de América, Universidad de Guanajuato)

2) Interculturalidad

- Evento Académico “10th Transnational Annual Conference of Migration”(De Paul University, UMSNH, ENES Morelia, UG)
- Evento Académico “1er Coloquio Internacional de Migración “Perspectivas migrantes: retos teórico-metodológicos y realidad presente” (FLACSO Honduras y Universidad de Guanajuato)
- Evento Académico “2do. Coloquio Internacional de Migración “Movilidades desbordadas en mundos desiguales” (Tecnológico de San Pedro Sula Honduras y Universidad de Guanajuato). *(en proceso de ejecución)*

3) Respeto a los Derechos Humanos

- Evento de Divulgación “Tercer Foro sobre los derechos humanos de las mujeres”
- Evento de Divulgación “Cuarto Foro sobre los derechos humanos de las mujeres”
(en proceso de ejecución)

4) Vocación científica y tecnológica

- Taller para estudiantes “¿Cómo desarrollar una investigación en el marco del desarrollo sostenible?”
- Programa de Radio “Charlas con Nuestra Historia. Nuestra historia en diálogo con el presente”
- Programa de Radio “Retratos Culturales”

5) Vida saludable y sustentable

- Exposición de estudiantes “Amando la Naturaleza y la Vida: Campaña de educación virtual UG”



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

- Concurso de Fotografía para estudiantes “Los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU”
- Taller para estudiantes “Población y medio ambiente”
- Evento Académico “Seminario Internacional: Los retos de las Ciencias Sociales y Administrativas ante los efectos de la pandemia del COVID-19 de cara a la Agenda 2030 en Latinoamérica” (en proceso)

6) *Espíritu Innovador y Emprendedor*

- Curso de capacitación “Active Learning and Teaching: Tools for social entrepreneurship education” (Universidad de Treviso, Universidad de Guanajuato)

Aunado a estas acciones, debe señalarse que los profesores cumplen con sus actividades de *servicio social universitario en primer y segundo componente*, así como *investigación con financiamiento interno y externo, fortalecimiento de redes de trabajo colaborativas* tanto a nivel nacional como internacional y también, se han diseñado acciones para el fortalecimiento y posicionamiento del Campus Celaya-Salvatierra y de la División de Ciencias Sociales y Administrativas a través del incremento de matrícula mediante el diseño y ejecución de propuestas educativas en estrecho trabajo con **la Unidad de Educación Continúa** a través de las siguientes ofertas educativas:

- a) Diplomado de Derecho Industrial – Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán (responsable)
- b) Diplomado de Religiones Mundiales – Dr. Saúl Manuel Albor Guzmán (responsable)
- c) Curso Antropología de la Religión – Dr. Luis Enrique Ferro Vidal (responsable)

**b) Diagnóstico de las necesidades de la región de impacto del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos**

Dentro del contexto general de la zona de impacto del Campus Celaya-Salvatierra, debemos mencionar los procesos que enmarcan el desarrollo de las aristas territoriales, sociales, políticas, económicas y ambientales que han demarcado los procesos, impactos y transformaciones que Celaya y su espacialidad han tenido, orillándonos hacia la búsqueda de una fuerte incidencia del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos con su entorno.

En su demarcación histórica, particularmente de los años treinta a nuestros días, el municipio de Celaya han tenido un desarrollo de urbanización y de cambio del uso de suelo, particularmente vinculado a una desruralización de los ejidos, debido a la construcción de zonas habitacionales, naves y parques industriales, fábricas y obras de infraestructura dirigida hacia una logística empresarial, otorgando así, una idea de “alto desarrollo y crecimiento económico”, pero con ciertas limitaciones en desarrollo social, lo que ha dado como consecuencia una **desigualdad urbana**, es decir, una inequidad en los beneficios sociales y espaciales de la ciudad (Harvey, 1977).

En el caso particular del estado de Guanajuato, el número de ciudades mayores a 10 mil habitantes se ha incrementado sensiblemente: en 1950, hubo solamente 13 ciudades; para 1980, fueron 25 y para 2010, se identifican 39; entre las que destacan, en primer orden, León de los Aldama, Irapuato, Celaya, Salamanca y la zona conurbada de Moroleón y Uriangato; en segundo orden, Guanajuato, Silao, San Miguel Allende y Apaseo el Grande (Coronado, 2021). En su relación crecimiento poblacional y acceso a los servicios que las ciudades les pueden otorgar a sus habitantes, nos encontramos ante la dicotomía “crecimiento y desarrollo”, se configuran espacios de polarización, ya que en las ciudades se genera riqueza, pero también se crean desigualdades. “La desigualdad nace con la ciudad, que a lo largo de su historia ha sido productora y reproductora de la diferenciación entre ricos y pobres” (Navarrete, 2019).



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Lo expuesto anteriormente, puede verse reflejado en el rezago y carencias que el 40.5% de la población vive en la ciudad de Celaya, donde el acceso a la educación, servicios de salud, seguridad social, espacios de vivienda y acceso a la alimentación no son cubiertos en su totalidad. Ante lo anterior y con base al último reporte del CONEVAL (2020), en Celaya de un total de medio millón de habitantes, 213 mil 966 personas están en el rango de pobreza. Dato que se vuelve importante al considerar que en la ciudad, hasta datos del 2020, registraba 8 parques industriales que han sido fuerte campo de inversión, pero que en su derrama económica de beneficio social, ha sido poca. Ya que de acuerdo a datos del CONEVAL, la población vulnerable por carencias sociales era de 25.9%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 10.4%.

En términos de paisaje urbano, estas carencias y desigualdades sociales se ven reflejadas en las prácticas cotidianas que se llevan a cabo en la estructura urbana de la ciudad, donde los servicios, el equipamiento y los procesos de apropiación, identificación, seguridad y comunidad han venido en declive.

Ante lo anterior, y tomando como base este contexto del entorno de impacto que el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos debe tener a fin de retribuir a la sociedad en formación de “una ciudadanía crítica y comprometida que actúa desde una base ética, de derechos humanos y de la sustentabilidad para apoyar a su comunidad en la construcción de una sociedad justa, democrática, libre e incluyente y con pleno respeto al medio ambiente”. (Modelo Educativo, 2021:9-10). Es que debemos generar acciones que impacten al interior del Campus, de la División, pero también del Entorno Social en el que nos encontramos.

De tal manera, y en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V del artículo 32 de la Ley Orgánica, en el que se establece que las autoridades ejecutivas de los Departamentos diseñarán los mecanismos institucionales que garanticen la vida colegiada en los Departamentos, a efecto de optimizar los resultados académicos de vanguardia en las



áreas disciplinares que trabajen y, de esta manera, consolidar las líneas de investigación que se desarrollan y benefician a los programas educativos en los que inciden, Estatuto Orgánico (2021:12), se presenta la propuesta de ejecución del Plan de Desarrollo, como un guía que permita ejecutar la acciones del PLADI, como eje rector de las actividades que al interior y al exterior de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra debemos realizar de forma transversal, multidisciplinaria y en contaste relación con el entorno.

Segundo Apartado

PROPUESTA DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 (PLADI) alineado al Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2030 del Rector de la Universidad de Guanajuato, el Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040, el Proyecto de Desarrollo para el Campus Celaya-Salvatierra 2020-2024 y el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se han convertido en los pilares fundamentales de esta propuesta de ejecución del Plan de Desarrollo del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos que busca generar estrategias que fortalezcan las acciones de los miembros de este Departamento en 2 ejes principales, a saber:

1. Eje del Rumbo Académico
2. Eje de Cohesión Institucional

Como un primer momento, debe mencionarse la incidencia que las acciones realizadas al interior del Departamento han tenido para el cumplimiento de las metas PLADI del Campus y de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de que las futuras acciones permitan **fortalecer y consolidar** la ejecución de las metas.



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

1. Eje del Rumbo Académico

Se refiere a las acciones que permitan consolidar una educación de calidad acorde con las necesidades que el entorno inmediato, la región y el país requieran solucionar, tanto en los procesos de generación y aplicación del conocimiento, como en la conformación educativa del quehacer universitario.

2. Eje de Cohesión Institucional

Acciones que permitan incidir en el campo social, ambiental, de igualdad y equidad al interior y exterior de la Universidad.

Para ello, y en el desarrollo de las actividades que, en el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos se han realizado, debe mencionarse la incidencia que se ha dado en las metas de las siguientes maneras:

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar**Tabla 5. Porcentaje de meta alcanzado por el Departamento en el Eje de Rumbo Académico**

Eje	No.	Descripción del indicador	Meta 2030 (Campus)	Meta 2030 (División)	% de meta alcanzado (Departamento)
Rumbo Académico	19	Porcentaje de PTC con reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP	85%	90%	100%
	20	Porcentaje de PTC con doctorado	90%	90%	100%
	21	Porcentaje de PTC adscritos al SNI o al SNC	72%	72%	90%
	22	Porcentaje de PTC que participan en proyectos académicos con impacto internacional	20%	20%	15%
	23	Porcentaje de profesores, investigadores o representantes de organismos e instituciones extranjeras involucradas en proyectos académicos de la UG respecto al total de PTC	25%	25%	10%
	24	Porcentaje de Cuerpos Académicos Consolidados	53%	47.90%	10%

Análisis de las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

- Fortalezas:
 - Planta académica con grado académico de Doctorado
 - Equipo de trabajo multidisciplinario
 - Reconocimiento a la labor educativa y de investigación
- Debilidades:
 - Poca investigación con impacto internacional
 - Poca investigación vinculada con la labor docente
 - Bajo número de Cuerpos Académicos consolidados
- Amenazas:
 - Carencia de programa educativo de licenciatura que permita transformar e impactar en el entorno inmediato
- Oportunidades:
 - Modelo educativo innovador

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar**Tabla 6. Porcentaje de meta alcanzado por el Departamento en el Eje de Cohesión Institucional**

Eje	No.	Descripción del indicador	Meta 2030 (Campus)	Meta 2030 (División)	% de meta alcanzado (Departamento)
Cohesión Institucional	25	Porcentaje de personas pertenecientes a la comunidad universitaria capacitadas en temas de derechos humanos, igualdad humana y de género, y cultura de la paz	100%	*	30%
	26	Variación porcentual del número de UDA que apoya de manera transversal a los PE en temas de género, medio ambiente y cultura de la paz	10	1 UDA por PE	1
	27	Incremento en el número de participantes de la comunidad universitaria y la sociedad en general en eventos y actividades culturales	5000	*	1 actividad

Análisis de las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas

- Fortalezas:
 - Equipo de trabajo multidisciplinario
- Debilidades:
 - Poca transversalidad entre la investigación y el campo docente
 - Poca vinculación
 - Poca capacitación
- Amenazas:
 - Carencia de programa educativo de licenciatura que permita transformar e impactar en el entorno inmediato
- Oportunidades:
 - Modelo educativo innovador



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Ante lo anterior y tomando como base el carácter multidisciplinario de los miembros del Departamento, sus capacidades de investigación, y la imperante necesidad por dar respuesta a los problemas que atañen nuestro entorno inmediato, y a fin de contribuir al quehacer universitario en el cumplimiento de las metas PLADI y en relación al Proyecto de Desarrollo del Campus Celaya-Salvatierra 2020-2024, así como el Plan de Desarrollo de la División de Ciencias Sociales y Administrativas, se proponen como **Estrategias a realizar y Acciones concretas para ejecutar el Plan de Desarrollo del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos**, los siguientes ejes:

1. Creación de Nueva Oferta Educativa
 - a. Programas Educativos
 - b. Diplomados, cursos y talleres
2. Fomento y fortalecimiento de Colaboración Interinstitucional (Universidades Nacionales e Internacionales, Instituciones Públicas y Privadas, Sectores de Gobierno, ONG's, otros)
3. Planeación continúa al interior del Departamento basada en las metas institucionales y en constante vida colegiada.
4. Vinculación y Extensión del quehacer docente y de investigación de los miembros del Departamento a través de:
 - a. Actividades Académicas
 - b. Actividades de Divulgación
 - c. Diagnósticos de los entornos de impacto del campus

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Estrategias a realizar y Acciones concretas para ejecutar					
Eje de Acción	Creación de Nueva Oferta Educativa	Fomento y fortalecimiento de Colaboración Interinstitucional	Planeación continúa al interior del Departamento	Vinculación y Extensión del quehacer docente y de investigación	Meta PLADI impactada
Creación de Nueva Oferta Educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de una propuesta de Licenciatura acorde a las necesidades de la región. - Énfasis en el establecimiento de doble titulación. -Realización de Diplomados, cursos y Talleres para la población estudiantil y público en general. - Evaluación curricular de la Maestría en Estudios Sociales y Culturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de Convenios con actores sociales estratégicos. -Establecimiento de una red de trabajo colaborativo a fin de dar respuesta a las necesidades de la región de impacto del Campus, la División y del Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Articulación de proyectos de investigación con los programas educativos. - Transversalidad - Fomento de la capacitación pedagógica y de didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de seminarios o coloquios sobre temáticas competentes de los Programas Educativos. - Fomentar la participación de los alumnos en los eventos. - Incentivar las vocaciones científicas - Divulgar el conocimiento 	Rumbo Académico: 1,2,3,4,5,6,10



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación en los Comités Académicos de Rediseño de los Programas Educativos. - Apoyar en las generaciones de estrategias que permitan cubrir los requerimientos de las acreditadoras de los Programas Educativos. 				
Fomento y fortalecimiento de Colaboración Interinstitucional		<ul style="list-style-type: none"> - Generación de convenios con universidades nacionales e internacionales. - Fomentar la movilidad académica de los profesores. - Incentivar la participación de profesores en 	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir una labor de colaboración interinstitucional en los Programas Anuales de Trabajo. - Fomentar la comunicación sobre las necesidades académicas de vinculación 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la producción científica en revistas extranjeras e indizadas. - Generar lazos de colaboración interinstitucional con universidades mexicanas y extranjeras. 	Rumbo Académico 10,21,22,23,24



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

		seminarios internacionales. - Coadyuvar en las necesidades que el Campus y la División lo requieran a través de la participación de Cuerpos Académicos		- Fomentar la generación de ciencia con impacto social. - Fomentar la creación de redes y consorcios a través de la inclusión en los eventos a los actores sociales, gubernamentales y empresariales.	
Planeación continúa al interior del Departamento			- Fortalecer la comunicación asertiva entre los miembros de Departamento. - Establecer calendarios permanentes de las actividades colegiadas. - Promover la planeación de actividades participativas con el entorno de	- Estrecha coordinación entre la Secretaría Académica y la Dirección de la División. - Fomentar la participación de los miembros en la vida colegiada.	Rumbo Gestión Sustentable 28,29,30



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

			impacto del Departamento		
Vinculación y Extensión del quehacer docente y de investigación				<ul style="list-style-type: none">-Fomentar la realización de actividades académicas, culturales y de divulgación al interior y exterior del Campus.- Fomentar la difusión de la producción académica de los miembros del Departamento en el campus y en la Universidad.- Fomentar la incidencia de los proyectos de investigación en la labor docente a través de Transversalidad- Realizar diagnósticos participativos de los entornos de	Rumbo Cohesión Institucional 26,27 Rumbo Gestión Sustentable 29



Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias
Sociales y Administrativas
Departamento de Estudios de
Cultura, Demografía y Política

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

				impacto del Campus y de la División.	
--	--	--	--	--	--



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Ahora bien, a fin de consolidar el cumplimiento de las estrategias, será menester la **estrecha relación entre el Departamento y la División de Ciencias Sociales y Administrativas** para atender, desarrollar y promover la vida académica a través de la docencia, la investigación y la extensión de los miembros del Departamento. Lo anterior acordé a lo establecido en los Art. 18 y 19 del Estatuto Académico de la Universidad.

Ante lo anterior, se propone un trabajo colaborativo y en constante comunicación en dos niveles

Comunicación al interior del Departamento	Comunicación con la División
Establecimiento de comités de trabajo para la realización de las actividades colegiadas	Comunicar las actividades colegiadas que se han decidido al interior del Departamento en búsqueda de la transversalidad entre Programas Educativos y actividades de los profesores o comités de trabajo
Fomentar reuniones para coordinar las propuestas de vinculación al interior y exterior de la Universidad	Presentar las actividades temáticas a realizar en el Departamento a fin de incentivar la participación de otros Departamentos de la División, otros Campus u otros actores estratégicos.
Incentivar la vinculación y movilidad nacional e internacional a fin de fortalecer las redes de trabajo y la generación de estrategias de solución a problemas concretos	Informar sobre las actividades de vinculación, movilidad y fomento de redes de trabajo de los profesores a fin de impactar en los Programas Educativos.
Coordinar las gestiones de planeación, evaluación e informes de los PTC en el Departamento a través de su vida colegiada.	Destacar la incidencia que las acciones de los profesores del Departamento tienen en el desarrollo y cumplimiento de las Metas PLADI de la División y del Campus.
Gestionar el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Departamento desde una visión colegiada con impacto social y enfoque sostenible	Informar sobre las actividades realizadas en el marco del Plan de Desarrollo del Departamento a fin de destacar el impacto de dichas actividades en el Desarrollo del Plan de la División y del Campus.



COMPROMISOS INSTITUCIONALES

Pertener a una Universidad con una larga y fuerte tradición en la formación de seres que buscan la trascendencia a través de mejorar las condiciones de su entorno con una responsabilidad humanista, orilla a reconocer el papel que la educación, como instrumento posee para un futuro mejor.

Consciente del fuerte compromiso que la Universidad de Guanajuato posee para transformar la realidad en la que vivimos y fomentar una Educación para el Desarrollo Sostenible, donde las inequidades, la exclusión y las desigualdades se puedan mitigar, me comprometo en mi quehacer colegiado a desarrollar las siguientes actividades durante el periodo 2022-2026.

1. **Consolidar el trabajo colaborativo** entre los miembros del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos a fin de **Fortalecer el sentido de identidad** a la División de Ciencias Sociales y Administrativas, al Campus Celaya-Salvatierra y a la Universidad de Guanajuato.
2. Gestar a través de un **diagnóstico socioeducativo la realidad social** para la creación de un Programa Educativo que sea acorde con las necesidades del contexto, las tendencias educativas y los intereses de los posibles alumnos.
3. **Fomentar** los lazos de cooperación y vinculación Interinstitucional nacional e internacional a **fin de consolidar convenios** de colaboración que permitan la movilidad de profesores, estudiantes, proyectos de investigación, docencia compartida y divulgación del quehacer de los miembros del Departamento.
4. **Consolidar**, un proyecto de *impacto e innovación social* en vinculación con los sectores productivos, privados y las instituciones gubernamentales a fin de coadyuvar en la búsqueda de soluciones a los problemas de la región.



5. **Incentivar** entre los miembros del Departamento la generación de un Proyecto Cultural que permita vincular a la comunidad universitaria con la sociedad en general.
6. **Consolidar** las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos a fin de **crear redes** en estrecha vinculación con los actores sociales y los actores gubernamentales y fomentar cursos, seminarios, coloquios o foros que permitan divulgar los trabajos, generar nuevos proyectos, pero sobretodo que permitan crear una **vinculación situada que geste cambios tangibles**.
7. **Incentivar** la capacitación pedagógica a fin de crear materiales, técnicas y herramientas que coadyuven a una educación de calidad.
8. **Apoyar** a los profesores del Departamento para el fomento de la divulgación de sus proyectos de investigación. Así como en los procesos para su ingreso o permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores y al PRODEP.
9. **Trabajar** de forma coordinada entre Departamento y División para el cumplimiento de las Metas Institucionales a través de los Planes de Trabajo de los profesores y del Departamento.
10. **Consolidar** la participación de los profesores del Departamento en comités académicos que permitan incidir en la División, sus programas educativos de licenciatura y posgrado, así como en la vinculación directa con el entorno social y puedan consolidarse los Cuerpos Académicos.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente Proyecto de Desarrollo y Plan de Ejecución para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, ha sido pensado en la búsqueda de una **Consolidación y Fortalecimiento** del quehacer de los miembros que conformamos el equipo de trabajo del Departamento. Hoy en día, los integrantes del Departamento, nos encontramos en un momento de madurez, hoy en día, los miembros del Departamento estamos ante un espacio que permite tejer los lazos de la comunidad que trabaja en



Campus Celaya-Salvatierra

División de Ciencias
Sociales y Administrativas
Departamento de Estudios de
Cultura, Demografía y Política

Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

estrecha relación para una mejor educación, una mejor Universidad, pero sobretodo, para una mejor incidencia social.

Como profesora del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, que ha tenido la oportunidad de cumplir funciones como Directora del Departamento durante un primer período de 4 años, he podido ver la evolución que este equipo de trabajo ha tenido hasta el día de hoy. El camino no ha sido sencillo, pero ha estado marcado de aprendizajes, retos que se han podido resolver de forma conjunta y de diálogos que buscan la trascendencia para una armonía.

En la búsqueda por una consolidación, **el reconocimiento hacia la labor de mis compañeros de Departamento debe estar presente**. Las acciones que hoy buscan **Consolidar el Fortalecimiento** del espíritu del Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos, harán eco en las palabras de mi compromiso por seguir trabajando en la Trascendencia de la División de Ciencias Sociales y Administrativas y del Campus Celaya-Salvatierra con la responsabilidad y seriedad que la encomienda lo requiere a fin de transformar e incidir en las múltiples realidades de nuestro diario acontecer.

“La verdad os hará libres”

Gracias,

Dra. Miriam Reyes Tovar

Celaya, Guanajuato 7 de septiembre del 2022



REFERENCIAS

CONEVAL. (2020). “**Reporte de Pobreza a Nivel Municipal 2020**”. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx> (Consultado 6 de septiembre de 2022)

Coronado Ramírez. (2021) Pobreza, marginación y desigualdad en las zonas periurbanas y localidades periféricas. En: Desigualdades periurbanas: causas, procesos y retos en León de los Aldama, Guanajuato Universidad de Guanajuato 1ª. Edición.

Estatuto Académico 2018. Aprobado por el Consejo General Universitario el 20 de marzo de 2018. Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Disponible en <https://www.ugto.mx/images/pdf/normatividad/estatuto-academico-universidad-guanajuato.pdf> (Consultado el 5 de septiembre de 2022)

Harvey, David. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Editorial Siglo XXI.

Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. 2006. Aprobada por el H. Consejo universitario el día 16 de mayo de 2006. Publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 15 de junio de 2007. Última Reforma el 27 de diciembre de 2016. Compilada en: Universidad de Guanajuato. 2017. Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Disponible en: <http://www.ugto.mx/images/pdf/normatividad/ley-organica-universidadguanajuato.pdf> [Consultado 6 de septiembre 2022].

Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y su Modelo Académico. 2021. Universidad de Guanajuato. Disponible en: <https://www.ugto.mx/images/modelo-educativo-de-la-universidad-de-guanajuato-y-su-modelo-academico-ug.pdf> (Consultado 5 de septiembre de 2022)

Navarrete Escobedo, David (2019). Nuevas desigualdades urbanas: la apropiación global del patrimonio en los centros históricos mexicanos. *Andamios*, 16(39),77-99.[fecha de Consulta 6 de Septiembre de 2022]. ISSN: 1870-0063. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62859685004>

Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato. 2021-2030. (2021). Disponible en: <https://www.ugto.mx/planeacion/images/pdf/universidad-de-guanajuato-pladi-2021-2030.pdf> (Consultado el 6 de septiembre de 2022)

Programa de Ejecución del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030 de la División de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra. (2021). (Documento Digital). (Consultado el 6 de septiembre de 2022).



Proyecto de Desarrollo para el Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos
Dra. Miriam Reyes Tovar

Proyecto de Desarrollo para el Campus Celaya-Salvatierra de la Dra. Graciela Ma. De la Luz Ruiz Aguilar. (2020). Disponible en: <http://www.celayasalvatierra.ugto.mx/images/candidatos-rector-rectora/4b-proyecto-desarrollo-ccs-graciela-ml-ruiz-aguilar.pdf> (Consultado el 6 de septiembre de 2022).

Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato. 2018. Aprobado por el Consejo General Universitario el 20 de marzo de 2018. Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato. Disponible en: <https://www3.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/normatividad-2021/reglamento-academico-de-la-universidad-de-guanajuato.pdf> (Consultado 5 de septiembre de 2022)

Universidad de Guanajuato (8 de agosto de 2022). Inauguración de la Unidad Universitaria de Silao y bienvenida a estudiantes del programa equidad urbana (Archivo de video) <https://www.youtube.com/watch?v=R7tmCoMWCvY>